

# MOTOAMIGO INDEPENDIENTE S.A.

Pedernales, 28 de Febrero del 2008.

**Sr.  
RICARDO HIPOLITO MERO LUCAS**

**Ciudad.-**

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **MOTOAMIGO INDEPENDIENTE S.A.**, en sesión celebrada en día de hoy, tuvo a bien elegirlo en calidad de **PRESIDENTE** de dicha empresa, gestión que la desempeñará por el período de **DOS AÑOS**, Subrogara al Gerente General en caso de ausencia o a falta de este, aun cuando fuere temporal, con todas las atribuciones que a el le asisten, a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el registro competente .

Los deberes y atribuciones que le corresponden asumir constan señalados en el Capitulo Tercero, Artículo Décimo Séptimo de los estatutos de la compañía.

**MOTOAMIGO INDEPENDIENTE S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaría Publica Primera del Cantón Tosagua el 12 de Febrero del 2008, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Pedernales.

Muy atentamente,



**Ab. Javier Piloso Rodríguez  
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**

---

Acepto el nombramiento que antecede. Lugar y fecha Ut Supra.



**Ricardo Hipólito Mero Lucas**

Nacionalidad: Ecuatoriana

C. C. No.131136686-6

Dirección: Calle López Castillo entre Av. García Moreno y Plaza Acosta.

CERTIFICO: que el NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA MOTOAMIGO INDEPENDIENTE S.A. que antecede queda legalmente inscrito en el Registro de lo Mercantil bajo la partida número TRES ( 3 ); y, anotada en el TOMO QUINCE ( 15 ) al número DOS CIENTOS CINCUENTA Y NUEVE ( 259 ) del REPERTORIO GENERAL.--

En esta fecha, Pedernales 5 de Marzo del 2008.---  
EL REGISTRADOR.-

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON PEDERNALES



Ab. Patricio Espinel García

MAT. 1928 C.A.M.

